MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

GS-2025- 0 4 8 5 4 4 / UPRES – JEFAD– 3.1

Manizales, 16 de abril de 2025

Señor (a) Patrullera
LUZ ADRIANA RODRIGUEZ GALLEGO
Integrante Unidad Prestadora de Salud Caldas
Carrera 17 Calle 67 Esquina
Manizales - Caldas

Asunto: notificación modificación No. 002 y prorroga No. 002, a la Aceptación Oferta No. 91-7-20191-24

Por medio de la presente me permito comunicarle que el Comando de la Metropolitana ha autorizado la modificación No. 002 a la aceptación de oferta No. 91-7-20191-24 en los anexos: No.1 ANEXO "CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS, No.2 ANEXO ECONOMICO y prorroga No. 002 con fecha inicio **21/04/2025** hasta el **10/05/2025**, suscrito entre la Policía Nacional – Metropolitana de Manizales - Unidad Prestadora de Salud Caldas y la Entidad **LIAN BPO S.A.S.** identificada con número de NIT 900.271.394-3 representada legalmente por la señora **YERLY ANDREA SALAZAR VEGA** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.082.215.054 de Yaguará Huila, modificación que surtió todos los requisitos de legalización, como supervisor deberá dar continuidad al cumplimiento de las funciones de conformidad con la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" (Deroga la Resolución No. 3256 del 16 de Diciembre de 2004).

Atentamente;

Teniente Coronel **FERNANDO MURILLO SABOGAL**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales (E)

Elaboró: SI. Danielly Garcia Coalza
UPRES JEFAD

Revisó: SI. Mariana Buitrago Carmona
UPRES JEFAD

Revisó: Abog. Sonia Marina Ortiz Álvarez
UPRES ASJUR

Revisó: IJ. Ricardo Andrés Palacio P.
UPRES JEFAD

Revisó: CT. Mónica María Mojica Serrano
UPRES JEFAT

Aprobó: CT. Juan Sebastián Blanco C.
MEMAZ – JEFAD (E)

Fecha de elaboración: 16/04/2025
Ubicación: D:\Procesos 2025

Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana, Manizales
Teléfonos 8928025
decal.espco-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 0017 DE FECHA 08/01/2025 EMANADA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN NO. 00011 DEL 02 DE ENERO 2025 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NO. 00364 DEL 12 DE FEBRERO 2025, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, DEBIDAMENTE FACULTADO POR LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTICULO 51 DE LA LEY 179 DE 1994 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRORROGA No.02 ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 91-7-20191-24

CONTRATISTA: LIAN BPO S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: ***"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS".***

VALOR vigencia 2024: $16.809.053,00
VALOR vigencia 2025: $45.299.300,00
VALOR adición No.01: $31.000.000,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $93.108.353,00

- **PLAZO INICIAL: 03 MESES, VEINTIDOS (22) DÍAS** distribuidos así:
 Vigencia 2024: VENTIDOS (22) DÍAS
 Vigencia 2025: TRES (03) MESES

- **PRORROGA No. 001,** VEINTE (20) DÍAS, a partir del **01/04/2025** hasta el **20/04/2025.**
- **PRORROGA No. 002,** VEINTE (20) DÍAS, a partir del **21/04/2025** hasta el **10/05/2025**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA: No. 61-46-101030613 ANEXOS: 3 fecha de expedición 16/04/2025
PÓLIZA: No. 61-54-101002705 ANEXOS: 3 fecha de expedición 16/04/2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Cumplimiento del contrato	18.621.670,60	09/12/2024	10/01/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales	$ 4.655.417,65	09/12/2024	10/09/2028
Estabilidad de la obra			

Calidad del servicio	$46.554.176,50	09/12/2024	10/09/2026
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual:			
Lucro cesante			
Perjuicios extra patrimoniales			
Responsabilidad civil extracontractual	$ 284.700.000,00	09/12/2025	10/02/2026
Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas			
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios			

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Manizales, a los (16) días del mes de abril del año 2025.

Teniente Coronel **FERNANDO MURILLO SABOGAL**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales (E)

Elaboró: SI. Darielly García Loaiza
UPRES JEFAD

Revisó: SI. Mariana Buitrago Carmona
UPRES JEFAD

Revisó: Abog. Sonia Marina Ortiz Álvarez
UPRES ASJUR

Revisó: IJ. Ricardo Andrés Palacio P.
UPRES JEFAD

Revisó: CT. Mónica María Mojica Serrano
UPRES JEFAT

Aprobó: CT. Juan Sebastián Blanco C.
MEMAZ – JEFAD (E)

Fecha de elaboración: 16/04/2025
Ubicación: D:\ Procesos 2025

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-46-101030613	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	09	12	2024	00:00	10	09	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: LIAN BPO S.A.S. | IDENTIFICACIÓN NIT: 900.271.394-3

DIRECCIÓN: CALLE 9 NO.7-59 | CIUDAD: NEIVA, HUILA | TELÉFONO: 310315703

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES | IDENTIFICACIÓN NIT: 900.805.219-6

DIRECCIÓN: CR 25 NRO. 32 - 50 BARRIO LINARES | CIUDAD: MANIZALES, CALDAS | TELÉFONO 898290

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y E: TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 91-7-20191-24 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACION, CANCELACION Y REASIGNACION DE CITAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD CALDAS A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS. NOTA DEBERA CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	09/12/2024	10/09/2026	$46,554,176.50	$46,554,176.50
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2024	10/01/2026	$18,621,670.60	$18,621,670.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/12/2024	10/09/2028	$4,655,417.65	$4,655,417.65

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE MODIFICACION 002 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16.035.00	$ *******4.000.00	$ *******3.806.00	$ **********23.842.00	$ *******69,831,264.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EDILMA SALCEDO VASQUEZ	122732	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LI

61-46-101030613

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-46-101030613

Número de anexo:
3

Fecha de expedición:
miércoles, 16 de abril de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

Tomador:
LIAN BPO S.A.S.

Inicio de vigencia:
lunes, 9 de diciembre de 2024

Fin vigencia:
domingo, 10 de septiembre de 2028

Valor total asegurado:
$ 69.831.264,75

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-54-101002705	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	09	12	2024	00:00	10	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: LIAN BPO S.A.S. | IDENTIFICACIÓN NIT: 900.271.394-3

DIRECCIÓN: CALLE 9 NO.7-59 | CIUDAD: NEIVA, HUILA | TELÉFONO: 310315703

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LIAN BPO S.A.S. | IDENTIFICACIÓN NIT: 900.271.394-3

DIRECCIÓN: CALLE 9 NO 7 59 EL CENTRO | CIUDAD: NEIVA, HUILA | TELÉFONO 310315703

BENEFICIARIO: 900271394 - LIAN BPO S.A.S. Y/O TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 91-7-20191-24 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACION, CANCELACION Y REASIGNACION DE CITAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS. NOTA DEBERA CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**09/12/2024**	**10/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE MODIFICACION 002 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******65.520.00	$ *******3.000.00	$ ******13.018.00	$ **********81.538.00	$ ******284.700.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EDILMA SALCEDO VASQUEZ	122732	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LI

61-54-101002705

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
61-54-101002705

Número de anexo:
3

Fecha de expedición:
miércoles, 16 de abril de 2025

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
LIAN BPO S.A.S.

Tomador:
LIAN BPO S.A.S.

Inicio de vigencia:
lunes, 9 de diciembre de 2024

Fin vigencia:
martes, 10 de febrero de 2026

Valor total asegurado:
$ 284.700.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 52073790

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	16/04/2025	122732	EDILMA SALCEDO VASQUEZ

Tomador:	LIAN BPO S.A.S.	**NIT/CC** 900271394
Suma de:	CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.******	
Pagador:	LIAN BPO SAS	**NIT/CC** 900271394
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #968369614	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
61-AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101030613-3-1	$16.035,38	$4.000,00	$3.806,72	$0,00	$23.842,10
61-AGENCIA MANDATARIA - NEIVA-54-RCE CONTRATOS RAPIE-101002705-3-1	$65.520,00	$3.000,00	$13.018,80	$0,00	$81.538,80

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$105.380,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,80
APROVECHAMIENTOS	$-0,10

Forma de pago		
AHORRO	**Ahorro:**	$105.380,00
	Corriente:	$0,00
	Tarjeta:	$0,00
	Otro:	$0,00
Transacción: 17166445	**Total:**	**$105.380,00**
	Cajero:	PAGUESTADO

Neiva, 16 de abril de 2025

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

YERLY ANDREA SALAZAR VEGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.215.054, en mi condición de Representante Legal, certifico que la empresa se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social, riesgos laborales, pensión y parafiscales en los últimos seis (6) meses, de conformidad a la normatividad vigente

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Neiva - Huila, a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2025.

YERLY ANDREA SALAZAR VEGA
C.C 1.082.215.054
Representante legal

www.lianbpo.com.co